



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



### DOCUMENTO N° 1 DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN PÚBLICA N° UC498-2022

OBJETO: "DOTACIÓN DE ÁREAS ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA LUGAR DE DESARROLLO SAHAGÚN"

De conformidad con lo establecido en el Pliego de condiciones, Capítulo II, numeral 2.2 y en el cronograma de la convocatoria, los interesados podían presentar observaciones respecto al contenido de los mismos, de manera escrita, presentado en la Oficina de Contratación y/o recepcionado en el correo electrónico.

Durante este periodo se presentaron observaciones por parte de interesados, a los que la Entidad procederá a dar respuesta por medio del presente documento, así:

#### PRIMER OBSERVANTE

Yesid Pinzón Riaño, mediante correo electrónico remitido el día 06 de enero de 2023 a las 15:54, formula la siguiente observación:

#### OBSERVACION N° 1

Buenas Tardes. Revisando el proyecto de pliegos de condiciones para el proceso en mención, me gustaría que nos aclararan en qué fecha se realizaría la audiencia de aclaración de pliegos y si en esa misma fecha sería la visita de obra, todo con el fin de programarnos con la debida anterioridad.

#### RESPUESTA

Señor observante en los pliegos de condiciones definitivos podrá consultar el cronograma del proceso, en el cual se establecerán las fechas para la audiencia de pliegos y visita de obra.

#### SEGUNDO OBSERVANTE

Ernesto Wilischa Acosta, Representante legal de MYC mediante correo electrónico remitido el día 17 de enero de 2023 a las 18:01, formula las siguientes observaciones:

#### OBSERVACION N° 1

- Solicitados adjuntar al proceso planos del sitio e informar contacto (correo y celular) para coordinar una visita de obra donde se pueda validar lo siguiente:

- 1- Dimensiones de divisiones de oficina.
- 2- Baños de puertas
- 3- Condiciones y confirmaciones de metrajes para instalacion de aires acondicionados

#### RESPUESTA

Las personas interesadas en el proceso podrán acercarse a las oficinas de la Dirección de Planeación y Desarrollo para consultar los planos, en el horario de 7:00 am a 4:00 pm

En el capítulo 2.5 de los pliegos de condiciones se indica el procedimiento para solicitar la visita de obra.

**Por una universidad con calidad, moderna e incluyente**

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)



### OBSERVACION N° 2

- Solicitamos amablemente a la entidad exigir que se cumpla cabalidad las obligaciones del estándar UL 1286/2008 y del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas la resolución 90708 del 2013; entregando el certificado vigente, de la conformidad del producto.

### RESPUESTA

Se aclara que en el estudio previo publicado por la Universidad en la parte de códigos, reglamentos y especificaciones página 21 -22 se encuentran todas las normativas para el cumplimiento del objeto del presente proyecto. Adicionalmente se establece: "Es preciso indicar que se trabajará con las versiones nuevas o actualizadas de los documentos descritos anteriormente, así como también se debe implementar los demás reglamentos complementarios y manuales de los fabricantes, que apliquen y se consideren pertinentes durante el cumplimiento del objeto del presente proyecto". Sin embargo, se acepta parcialmente la observación en el sentido de establecer como códigos, reglamentos y especificaciones a tener en cuenta para la ejecución del proyecto: Estándar de seguridad para muebles de oficina: Estándar UL 1286:2008, y Resolución 90708 del 2013. Por la cual se decide la permanencia del Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas - RETIE

La modificación se verá reflejada en los Estudios previos – Aspectos técnicos.

### OBSERVACION N° 3

- Solicitar que sea obligatorio para los proponentes entregar declaración del cumplimiento de la norma NTC 1156 correspondiente a "ensayos en cámara salina" para todo el mobiliario

### RESPUESTA

Se acepta parcialmente la observación en el sentido de incluir como códigos, reglamentos y especificaciones la Normativa NTC 1156 para tener en cuenta en la ejecución del proyecto.

La modificación se verá reflejada en los Estudios previos – Aspectos técnicos

### TERCER OBSERVANTE

Margie Jaramillo, Auxiliar de licitaciones de Insolingeniería de MYC mediante correo electrónico remitido el día 18 de enero de 2023 a las 11:51, formula las siguientes observaciones:

### OBSERVACION N° 1

1. Se le solicita a la entidad ampliar el perfil profesional SST, a tecnólogo o profesional en salud ocupacional o seguridad y salud en el trabajo, en caso de que el pregrado corresponda a otra disciplina que se certifique la especialización en SST. Lo anterior con el fin de darle pluralidad al proceso.

### RESPUESTA

Se acepta parcialmente la observación, en el sentido de permitir que el inspector de seguridad y salud en el trabajo SST sea profesional en Ingeniería o en otra disciplina con especialización en Higiene y seguridad Industrial y/o similar. La modificación se verá reflejada en los pliegos de condiciones definitivos.



# UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

## OFICINA DE CONTRATACION



### **OBSERVACION N° 2**

2. Para el cargo de técnicos en refrigeración solicitan matricula profesional, pero es suficiente para acreditar dicha profesión el diploma correspondiente.

### **RESPUESTA**

*Se acepta la observación. La modificación se verá reflejada en los pliegos definitivos.*

### **OBSERVACION N° 3**

3. Se le solita a la entidad publicar en formato Excel el presupuesto de la invitación, esto para evitar errores de transcripción en los ítems.

### **RESPUESTA**

*Se acoge a la observación. El presupuesto en Excel se publicará en la página web de la Universidad.*

### **CUARTO OBSERVANTE**

Dayanna Castillo, Ejecutiva de Ventas de Jordán S.A.S mediante correo electrónico remitido el día 18 de enero de 2023 a las 18:28, formula las siguientes observaciones:

### **OBSERVACION N° 1**

Somos, JORDÁN S.A.S. una empresa dedicada a la fabricación de mobiliario y comercialización de diversos productos para soluciones integrales en el sector educativo, oficinas y obras civiles; siempre hemos demostrado un gran compromiso para satisfacer las necesidades de nuestros clientes de una manera ágil y oportuna.

Nuestra empresa está interesada en participar en el proceso UC498-2022. Haciendo seguimiento a su página web/contratación, notamos que hasta el momento se ha publicado lo siguiente:

Estudios previos – Aspectos técnicos – **Descargar** – Publicado 28/12/2022  
Estudios previos – Requisitos legales y financieros – **Descargar** – Publicado 28/12/2022  
Proyecto de pliegos de condiciones – **Descargar** – Publicado 28/12/2022

Estamos registrados en <http://contratacion.unicordoba.edu.co/> para manifestar nuestro interés en el proceso. No obstante, siendo hoy el día planteado en el cronograma para Resolución de Apertura y Pliegos Definitivos no encontramos lo enunciado en su página web, ni la posibilidad <http://contratacion.unicordoba.edu.co/> para hacer el registro indicado en los pliegos. Por esto enviamos de manera escrita nuestra Manifestación de Interés por este medio.

### **RESPUESTA**

*Señor observante es preciso recordarle que cuando un proceso se encuentra en proyecto de pliegos, no es posible manifestar interés. La manifestación de interés se realiza cuando se le da apertura al proceso y se publique los pliegos definitivos, en ese momento se habilita la inscripción para manifestar interés.*

*Se aclara que la única forma de realizar la manifestación interés es a través de la página web de la Universidad, NO por correo electrónico*

Montería, 30 de enero de 2023

**ORIGINAL FIRMADO**  
**ESTELA BARCO JARAVA**  
Jefe Oficina de Contratación

***Por una universidad con calidad, moderna e incluyente***

Carrera 6ª. No. 77-305 Montería NIT. 891080031-3 - Teléfono: 7860300 - 7860920 [www.unicordoba.edu.co](http://www.unicordoba.edu.co)

